

Carepa, 06 de agosto de 2026.

Señor
BERNABE PALACIOS RODRIGUEZ
Secretario de Infraestructura Física

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

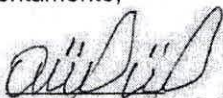
Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del Contrato Interadministrativo No. **CI-014-2026**, celebrado con la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT – EDURHA- CAREPA**, identificada con NIT. 901.819.942-8, cuyo objeto es el “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DELEGADA, REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS (CREM) DEL MUNICIPIO DE CAREPA COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE FORMENTO PARA AL ACCESO A LA EDUCACION MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A PROCESOS EDUCATIVOS Y DE FORMACION.” Dicho contrato tiene un plazo de UN (1) MES y un valor TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 37.507.975).

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula CUARTA, del citado Contrato Interadministrativo, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente;


AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B. _____
Jurídica



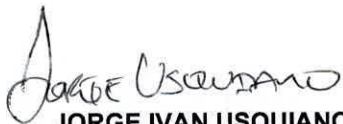
MUNICIPIO DE CAREPA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA
NIT. 890.785.314-8

DESPACHO
MUNICIPAL
alcaldia@carepa-antioquia.gov.co

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 10:00 horas del día 06 de agosto de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura Física, de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor **BERNABE PALACIOS RODRIGUEZ**, identificado con la cédula número 1.077.436.034, quien funge como SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, del contenido de la comunicación, expedida el 06 de agosto de 2026, mediante el cual se le designa como supervisor del Contrato Interadministrativo N°CI-014-2026.


JORGE IVAN USQUIANO
Notificador


BERNABE PALACIOS RODRIGUEZ
Supervisor
Secretario de Infraestructura Física

 Calle 77 N° 76-63 Barrio María Cano, Carepa - Antioquia

 Alcaldía de Carepa  Alcaldía de Carepa  www.carepa-antioquia.gov.co

